



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 01

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz siendo las 17:00 horas del día jueves 28 de octubre del año 2021; estando reunidos los integrantes de la Junta Académica de la facultad de ingeniería de la región Coatzacoalcos-Minatitlán en el Aula virtual de zoom, con base al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 en el que se autoriza el uso de las Tecnologías de información y comunicación en las sesiones de los Consejos Técnicos de las entidades con base en la convocatoria emitida el día viernes 25 de octubre del año en curso, por la MC Yanet Antonio Zárate, Directora provisional de la Facultad de Ingeniería, con fundamento en las atribuciones que le confiere el artículo 70 inciso VIII y XII de la Ley Orgánica en vigor de la Universidad Veracruzana, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.....
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.....
3. Nombramiento del comité pro-mejoras.....
4. Presentación de los representantes de generación y del consejero alumno.....

Primer punto.- Haciendo uso de la voz la Mtra. Gabriela Hernández Gómez, Secretaria de la facultad de ingeniería, da la bienvenida y declara, de acuerdo con la lista de asistencia, están presentes 54 (cincuenta y cuatro) de un total de 85 (ochenta y cinco) integrantes entre académicos y representantes alumnos de generación, por lo que se estableció el quórum legal para una junta académica ordinaria, por lo que se procede al.....

Segundo punto.- Haciendo uso de la voz, la Mtra. Gabriela Hernández Gómez procede a dar lectura al acta de fecha 07 de abril de 2021 y posteriormente al acta de la sesión con fecha 21 de octubre de 2021, al término de la lectura se procede a someter a votación la primera acta leída, la cual es aprobada por mayoría teniendo un voto en contra, la segunda es aprobada por mayoría teniendo una abstención, por lo que se continuó al.....

Tercer punto.- Haciendo uso de la voz la Mtra. Gabriela Hernández Gómez, secretaria de la facultad de ingeniería, cede la palabra a la maestra Yanet Antonio Zárate, directora provisional de la facultad de ingeniería, quien solicita a la junta, en apego a la legislación universitaria, que propongan a dos docentes para formar parte del comité pro-mejoras de la facultad de ingeniería y posteriormente someter a votación, agradeció al Mtro. José Alfredo Jiménez Sánchez y al Mtro. Leonardo Martínez López por su asistencia a todas las reuniones y estar al pendiente del comité durante su labor como miembros de éste, cede la voz a quien desee participar para hacer una propuesta. Solicita la palabra el Dr. José Vidal quien hace uso de la voz preguntando si solamente deben ser dos integrantes o deben tener suplentes, a lo que la maestra Yanet Antonio Zárate responde que la legislación marca a dos académicos

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
gabrielahernandez@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

Mario P. Salmerón

Multiple handwritten signatures in blue ink scattered across the page, including names like 'Gabriela', 'Yanet', 'José Vidal', and 'Mario P. Salmerón'.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 2

y no menciona nada sobre suplentes, que hasta la fecha no se ha tenido la situación de requerir de suplentes. Haciendo uso de la voz el Dr. Felipe Mendoza Gonzales propone al Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura, por lo haciendo uso de la voz la maestra Yanet Antonio Zarate lo nombra como el primer candidato y cede la palabra al Dr. Josept Revuelta Acosta, quien ha levantado la mano de forma virtual, en uso de la voz el Dr. Josept Revuelta Acosta propone a Dr. Cristian Gómez Rodríguez y al Dr. Adolfo López Lievano mencionado que son dos docente nuevos que traerían aire fresco a la facultad. La Mtra. Gabriela Hernández Gómez indica que el Mtro. Leonardo Martínez López solicita el uso de la palabra, ya que tiene levantada la mano virtual, por lo cual el Mtro. Leonardo Martínez López hace uso de la voz proponiendo al Mtro. Carlos Alberto Gonzales Rodríguez, retomando el uso de la voz la maestra Yanet Antonio Zarate indica que procederá a preguntarle a los académicos propuestos si están de acuerdo para participar en la votación, le pregunta al Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura si está de acuerdo, a lo que el Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura responde que si está de acuerdo, la Mtra. Yanet Antonio Zarate procede a preguntarle al Dr. Cristian Gómez Rodríguez si está de acuerdo a lo que el académico responde que sí, continua con el Dr. Adolfo López Lievano quien indica que si está de acuerdo y por último se dirige al Mtro. Carlos Alberto Gonzales Rodríguez quien responde que declina a la propuesta y agradece por contemplarlo, la maestra Yanet Antonio Zarate pregunta a la secretaria de la facultad, cómo se procederá a la votación, haciendo uso de la voz la Mtra. Gabriela Hernandez Gómez menciona que los miembros de la junta escriban por el chat, el nombre de su candidato, posteriormente se contabilizaran los votos, solicitando que solo escriban una sola vez para evitar duplicidad, la junta académica procede a escribir el nombre de su candidato, haciendo uso de la voz el Ing. José Isidro pregunta si se tiene que votar por dos personas o solo por una a lo que la Mtra. Gabriela indica que los dos académicos con mayor cantidad de votos serían las dos personas elegidas, una vez terminado de manifestar el voto en el chat se procede a contabilizar los votos, haciendo uso de la voz la maestra Gabriela Hernández Gómez lee los votos quedando con 18 votos el Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura, con 14 votos el Dr. Cristian Gómez Rodríguez y con 13 votos el Dr. Adolfo López Lievano, haciendo uso de la voz la Mtra. Yanet Antonio Zarate menciona que los académicos que serán parte del comité pro-mejoras son: Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura y el Dr. Cristian Gómez Rodríguez y menciona que los alumnos se conocen entre ellos por lo que solicita propongan a dos alumnos para que formen parte del comité pro-mejoras y así realizar la elección correspondiente, cede el uso de la voz al consejero alumno C. Mauricio Potenciano Anlehu quien haciendo uso de la voz propone a la C. Josélin Anahí López Gómez, representante de generación con matrícula S19016652 y al C.

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
gabrielahernandez@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

Mario P. Salmerón O.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink scattered across the page.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 3

Daniel Lázaro León representante de generación con matrícula S18014750, manifiesta que este último era su suplente, pero al tomar el cargo de consejero alumno paso a ser titular como representante de la generación 2018 del PE ingeniería civil, por lo que la maestra Yanet Antonio Zarate procede a preguntarle a la C. Joselin Anahí López Gómez si está de acuerdo a lo que la C. Joselin Anahí López Gómez responde estar de acuerdo, posteriormente pregunta al C. Daniel Lázaro León el cual responde que está de acuerdo, retomando la voz la Mtra. Yanet Antonio Zarate pregunta si hay alguna otra propuesta, al no haberla solicita a la junta académica que escriba en el chat si están en contra o si se abstienen, al no haber votos en contra o abstenciones la Mtra. Yanet Antonio Zarate indica que los miembros del comité promeoras son el Mtro. Juan Antonio Guzmán Ventura y el Dr. Cristian Gómez Rodríguez y los C. Joselin Anahí López Gómez y C. Daniel Lázaro León, indicándoles que serán informados cuando se lleve a cabo la primera sesión. A continuación se pasa al

Cuarto punto.- Haciendo uso de la voz la maestra Gabriela Hernández Gómez, secretaria de la facultad de ingeniería, menciona que se presentará a los representantes de generación y al consejero alumno, indica que semanas atrás se realizaron las postulaciones posteriormente se llevaron a cabo las elecciones, a continuación da lectura a los representantes de generación: zs21016686 Arjona Poumian Kevin Ramiro del PE IC, zs21016699 Hernandez Luna Zury Sarai del Pe IC, zs21016677 Antonio Jiménez Damaris Francely del PE IC, , zs19016652 López Gomez Joselin Anahí del PE IC, zs18014750 Lázaro León Daniel del PE IC, zs21017386 Acosta Téllez Esau del PE IME, zs21016691 Atilano González Hugo del Ángel del PE IME, zs21017387 Sánchez Reyes Reyes Rogelio del PE IME, zs21017402 Jiménez Hernandez Alejandra del PE IME, zs21017361 Valencia Hernandez Eimy del PE IME, zs20019162 Pérez Collins Erick del PE IME, zs18015446 Gálvez Torres Andrea Guadalupe del PE IM, y zs18020034 Medina Nava Martin Alberto del PE IE. A continuación presenta mediante diapositivas a los representantes de los PE: zs19017104 Medécigo Cabriales Felipe Alberto del PE IE, zs20018505 Claudia Jacqueline De La Cruz García del PE IC, zs20019149 Riverol Mendoza Beatriz del Rosario del PE IME y zs19017370 Regalado Contreras Andrés del PE IM. Presenta al consejero alumno, el C. Mauricio Potenciano Anlehu matrícula S18014694. A continuación se pasa al.....

Quinto punto.- Haciendo uso de la voz la maestra Gabriela Hernández Gómez, indica que se tratarán en asuntos generales el programa de seguimiento de plan de estudios y formación docente, por lo que cede la palabra a la maestra Yanet Antonio Zarate. Haciendo uso de la voz la Mtra. Yanet Antonio Zarate, aclara que los asuntos generales no fueron incluidos dentro de la convocatoria, fue una omisión y este tema no había sido incluido dentro del orden del día, debido a que fue un correo que se

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Commutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
gabrielahernandez@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzal/ingenieria

Mario R. Saberin O.

x=10/20



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 4

recibió después de publicar el orden del día, indica que a través de la Dirección General del Área Académica Técnica, el Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera hace la solicitud que por junta académica se nombre a un representante por PE, esto es, un docente para el PE de IC plan 2020 y otro docente para el PE de IME, menciona que la intención es que ellos sean los responsables en el seguimiento a los planes y programas de estudio y a la formación docente, que estos docentes continuarán con el seguimiento que se venía dando a la actualización de planes y programas, enfocado al plan de programa de IC plan 2020 como de IME, lo cual se seguirá realizando a través de la CODIRPE, recuerda a la junta que desde un inicio los representantes de la facultad ante la CODIRPE fueron el Dr. Oscar Fernando Silva Aguilar, el Ing. Jesús Jiménez Rivera y el Dr. Felipe Mendoza González, menciona que sostuvo una plática con dichos docentes en cuanto recibió la solicitud, hace mención que por recomendación de la Dirección General del Área Académica Técnica, debido a que se seguirá trabajando con la Dra. Noemí Hernández López y con el mismo esquema de trabajo, es viable que los docentes que estuvieron como representantes en la CODIRPE, sean los mismos que continúen. Menciona que como responsable para el PE de IC queda el Dr. Felipe Mendoza González comenta que en la plática previa que sostuvo con los académicos Dr. Oscar Fernando Silva Aguilar y el Ing. Jesús Jiménez Rivera se acordó que quedará como representante del PE de IME el Dr. Oscar Fernando Silva Aguilar, por lo que solicita a la junta académica manifieste por medio del chat, si alguien está en contra o se abstiene, una vez leídos los mensajes del chat, se indica que hay un abstención para el PE de IME, por lo que el nombramiento del PE IC se avala por unanimidad y el nombramiento para el PE de IME se avala por mayoría. Haciendo uso de la voz el Dr. José Vidal Herrera Romero, señala que no se abrieron los asuntos generales, por lo que solicita se abran para la junta. Haciendo uso de la voz la maestra Yanet Antonio Zarate le pregunta al Dr. José Vidal Herrera Romero si tiene algún asunto general, a lo que el Dr. José Vidal Herrera Romero responde que tiene un comentario, menciona que con respecto a la revisión de trabajos de experiencia recepcional ha enviado correcciones a dichos trabajos, los cuales deben ser devueltos para revisar que las correcciones hayan sido aplicadas, para lo cual solo se cuenta con cinco días hábiles y el tiempo es insuficiente para poder revisar las correcciones aplicadas por los alumnos, menciona que el académico de la EE de experiencia recepcional (ER) sabe bien que él revisa a fondo los trabajos y envía muchas correcciones, por lo cual solicita que el tiempo sea mayor o bien se ajuste a los diez días hábiles que dice la ley. Haciendo uso de la voz la maestra Yanet Antonio Zarate indica que tendrá una charla con los académicos de la EE ER para tratar el asunto. Haciendo uso de la voz el Mtro. Ernesto Raúl Rodríguez García, propone que el tema sea abordado en esta sesión e indica que el

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5709

Ext.
51318

Correo electrónico
gabrielahernandez@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzal/ingenieria

Mario B. Salas



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Facultad de Ingeniería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

HOJA 5

Dr. José Vidal Herrera Romero es de los que hace revisiones a profundidad o bien que los trabajos que él revisa tienen mayor área de oportunidad, propone se decida que para la segunda revisión se otorguen 10 días. Haciendo el uso de la voz la Mtra. Yanet Antonio Zarate menciona que en un principio se habían contemplado solo cinco días, debido a que los jóvenes solo debían atender las observaciones que se le hacían, manifiesta que no hay problema y se puede hacer la adecuación y ajustar el calendario como se ha realizado en ocasiones anteriores, por lo que le pregunta a la junta si están de acuerdo en que se otorguen diez días hábiles para la segunda revisión, solicita que manifiesten en el chat si existe alguna abstención o voto en contra para esta propuesta, al no haber abstenciones ni votos en contra, se aprueba por unanimidad.

Sin más que tratar se concluyó la reunión siendo las 18:05 horas del mismo día de la fecha y firmando para constancia la presente acta de junta académica, quienes la presidieron y asistieron.....

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos, Veracruz,
México

Teléfono directo
01 (921) 211 5707

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
51318

Correo electrónico
gabrielahernandez@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/ingenieria

~~MC Yanet Antonio Zárate~~

Directora provisional de la Facultad de
Ingeniería

~~Mtra. Gabriela Hernández Gómez~~

Secretaria Facultad de Ingeniería

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left that reads 'Mario R. Salmerón O.' and various illegible marks throughout the document.